

ENCUENTROS

Diez años de acciones colectivas en Costa Rica

Sindy Mora Solano¹

1. El estudio de las acciones colectivas²

Una protesta social de gran magnitud, relatada en la novela *Cruz de Olvido*, de Carlos Cortés, se realizó frente a una de las siete puertas de Casa Presidencial en Zapote. El motivo de esta manifestación fue la clausura del programa televisivo “Mensajes del más acá”, un espacio mediante el cual los “costarrisibles” enviaban mensajes a la Virgen de los Ángeles y ella los respondía (Cortés, 2004: 281). La forma y el carácter en que esta protesta fue reconstruida en la citada novela, evidencia la banalización de las demandas planteadas mediante los recursos de la protesta social, en un texto que retrató a Costa Rica como una isla de paciencia y olvido, pequeñez y alcoholismo, las enfermedades de un país en el que no sucede nada desde el *Big-Bang*.

Pero, ¿coinciden estas representaciones con la dinámica política nacional, con la participación de los diversos actores colectivos y con las características de la protesta social costarricense? ¿Forman parte

-
- 1 Socióloga. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, E-mail: smora@iis.ucr.ac.cr; sindymora@gmail.com
 - 2 Este artículo es un producto logrado en el marco del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica.

del espectro de “la política”, las acciones de protesta realizadas en el país? Y finalmente, ¿son “nimiedades” las que mueven a los individuos y grupos sociales a demandar espacios colectivos para interponer sus reclamos? ¿Qué se puede concluir de las prácticas democráticas costarricenses a partir del análisis de la protesta social?

Frente a las imágenes de la apacible y reposada Costa Rica contemporánea relatadas en diversos discursos de lo nacional, el presente artículo es el resultado de una preocupación sencilla, pero para la cual se carecía de respuestas desde el concepto de las acciones colectivas. Esta preocupación iniciada en los trabajos de Hannia Francheschi, (2002)³ se resume en los siguientes interrogantes: ¿quiénes protestan?, ¿cómo protestan? y ¿por qué lo hacen?

El interés inicial de esta investigación fue construir una base de datos que permitiera visualizar las principales tendencias y desarrollos en la protesta social costarricense, a fin de tener criterios rigurosos, a partir de los cuales establecer comparaciones y distinciones a largo plazo, sobre la participación de los protagonistas de este tipo de proceder político.

Lejos de desdeñar el valor de la política institucionalizada, este trabajo tuvo como punto de partida una inversión epistemológica de la mirada con la que tradicionalmente se entiende la política, buscando retratar las dinámicas de los actores colectivos que no necesariamente se encuentran inmersos en espacios constituidos jurídica o institucionalmente, pero que buscan acercarse y ser reconocidos por las élites políticas mediante sus demandas. Finalmente, la acción colectiva es un instrumento mediante el cual se acercan a los gobernantes o a los representantes de las instancias a las que se dirigen las demandas, aquellos que se encuentran privados de esos vínculos, y que no conocen o les resultan ineficaces otras formas para propiciar un encuentro.

El presente artículo se compone de una sección teórico-metodológica, en el que se aborda el tema de las acciones colectivas, para posteriormente pasar a analizar los principales rasgos del

3 Como iniciativa del Programa Estado de la Nación y luego asumida institucionalmente por el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Universidad de Costa Rica.

conflicto social entre 1995-2004. Si bien el análisis de algunos de los mecanismos que rompen con el mito de la pasividad costarricense forman parte de lo argumentado seguidamente, el tema de las potencialidades efectivas de la ciudadanía para la institucionalización de una cultura de vigilancia y rendición de cuentas, así como las limitaciones y carencias de esa ciudadanía, quedan pendientes para futuras investigaciones. Cómo juegan estos actores en los espacios políticos institucionalizados, y qué tipo de relaciones establecen con quienes ejercen el poder, forman parte de los interrogantes a los que se debe prestar mayor atención en posteriores indagaciones.

2. ¿Por qué analizar la protesta social desde el concepto de acciones colectivas?

2.1. Consideraciones conceptuales

El concepto de acciones colectivas es un instrumento analítico de larga data en las ciencias sociales, que posee un amplio desarrollo histórico. Ya desde la década de los años 20 del siglo pasado, la Escuela de Chicago utilizó el concepto de “comportamiento colectivo” como categoría para comprender procesos donde se veían involucrados grandes grupos sociales, ejemplificando con dicho *constructo*, los fenómenos de la moda, las sectas o los movimientos de masas.

Esta noción, que fue asociada al desequilibrio y anomia de la sociedad estadounidense, fue el antecedente del concepto “acciones colectivas”, alimentando la perspectiva que posteriormente dio origen a la **Teoría de la elección racional** a principios de la década de los 60. Lejos de entender las acciones colectivas como sinónimo de comportamientos desviados o patológicos, Mancur Olson, principal representante del *Rational Choice*, rechazó el supuesto de que la irracionalidad fuera el elemento explicativo de la acción colectiva. Por el contrario, desde su perspectiva, fue el comportamiento racional de los movimientos sociales de los años 60 el que permitió explicar el desarrollo de este tipo de acciones. De esta manera, a partir de una

visión racional del comportamiento, por acciones colectivas se entendió la suma de decisiones tomadas por un individuo para buscar el beneficio al actuar en conjunto con otros (Edelman, 2001).

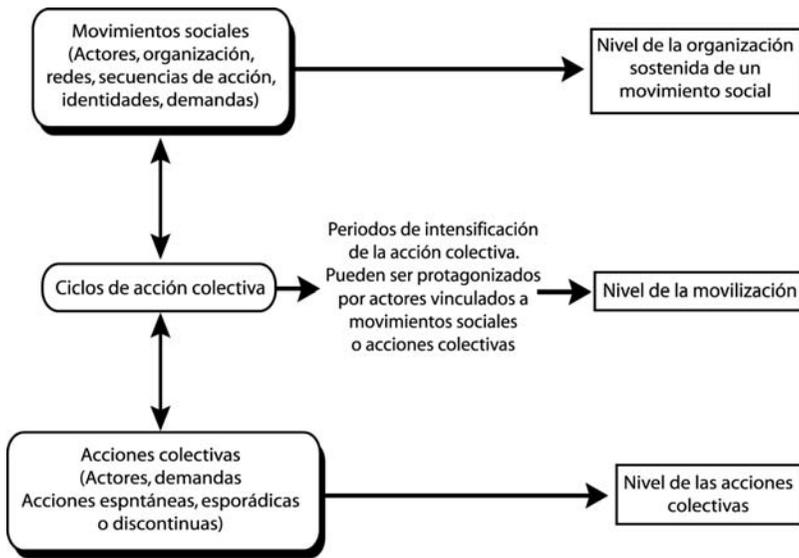
Posteriormente, en la década de los años 70 surgieron dos perspectivas centrales en el estudio de la acción colectiva. La primera de ellas, de origen europeo, fue la **Teoría de los nuevos movimientos sociales**, que tuvo a Alain Touraine como uno de sus principales exponentes. De acuerdo con Edelman, en su concepción de las acciones colectivas, Touraine unió dos conceptos claves provenientes del marxismo y del análisis weberiano, que enriquecieron su concepción. De Marx tomó el concepto de “conflicto social” y de Weber el concepto de “actor”, cuya actuación situó en la sociedad posindustrial, lo que significó el fin del predominio del conflicto laboral y de clase, y por ende, el advenimiento de una diversidad de colectividades e identidades, con capacidad de actuar y de afectar las relaciones de dominación (Edelman, 2001).

Frente a esta matriz analítica, surgió la **Teoría de la movilización de recursos**, principalmente anclada en la Academia Norteamericana, y como resultado de una relectura de la Teoría de la Elección Racional. Esta teoría se centró en el cómo y con qué recursos – humanos, cognitivos, materiales, técnicos u organizacionales, entre otros –, un movimiento social surge en lugares y tiempos específicos. Posteriormente, un nuevo desarrollo analítico dentro de la Teoría de Movilización de Recursos fue el enfoque de la **Estructura de las oportunidades políticas**, que ha puesto el acento en la dinámica interna de las organizaciones, así como en las condiciones que posibilitan o impiden la acción (Edelman, 2001).

De acuerdo con Tarrow (1998), uno de los principales representantes de la Teoría de la Estructura de las Oportunidades Políticas, la acción colectiva es la unidad base de los movimientos sociales. Como lo muestra el diagrama 1, mientras que el concepto de movimiento social refiere al nivel de la organización con una mayor permanencia temporal, el concepto de acción colectiva refiere al nivel de las prácticas de protesta social, como

lo son las huelgas, el paro de labores, las marchas, las declaraciones públicas, las amenazas, los bloqueos y las huelgas de hambre, entre una diversidad más amplia de acciones.

Diagrama 1.
Movimientos sociales y acciones colectivas
como utilidades analíticas



Fuente: Elaboración propia a partir de Tarrow, Sidney:(1998) El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política (Madrid: Alianza Editorial).

Si bien los actores vinculados a un movimiento social pueden protagonizar acciones colectivas, en sentido inverso, una acción colectiva no puede ser considerada por sí sola como un movimiento social. Los movimientos suponen la existencia y permanencia relativa de redes de actores que comparten desafíos colectivos y protagonizan acciones políticas para ver satisfechas sus demandas. Por su parte, la acción colectiva no necesariamente se encuentra vinculada a un movimiento social, por lo que puede ser definida a partir de su carácter espontáneo, esporádico o discontinuo,

involucrando grupos sociales que no siempre se identifican como actores políticos. A su vez, un proceso de intensificación de la acción colectiva puede definirse como un ciclo de acción colectiva, el que no necesariamente tiene que ser protagonizado por los actores que se vinculan a un movimiento social (Tarrow, 1998).

La riqueza del concepto de acciones colectivas reside en su carácter menos restrictivo en relación con los movimientos sociales, en el sentido de que permite registrar una serie de acciones y diversidad de actores, que se organizan para plantear las demandas a las entidades que consideran pertinentes, sin que necesariamente exista una organización formal o permanente que las potencie. Por ello, el presente es un esfuerzo por aproximarse a la protesta social, mediante la acción colectiva como unidad analítica, y no por medio del nivel de la organización o de los movimientos sociales. Por supuesto, esta aproximación no niega el valor epistemológico y político de los movimientos sociales, pero busca no reducir la protesta a ellos.

Ahora bien, el carácter esporádico e inusual de algunas acciones colectivas no implica que se encuentren al margen de las formas culturales de hacer política. Como señala Tarrow, este tipo de acciones se insertan en repertorios culturales que serían los depositarios de una cultura pública heredada de la acción colectiva; de allí que “la acción colectiva no se origina en la cabeza de los organizadores, sino que se inscribe culturalmente y se comunica socialmente” (Tarrow, 1998, 46), a partir del reconocimiento y la experiencia de quienes han recurrido a ellas.

2.2. Consideraciones metodológicas

En el presente artículo se analizan las principales tendencias de las acciones colectivas de protesta social en el período 1995-2004. Este acercamiento constituye un esfuerzo por visibilizar los principales nudos del conflicto social que han atravesado la sociedad costarricense en estos diez años, identificando para ello repertorios de protesta, actores, demandas y respuestas de las entidades a las que se dirigen las acciones.

La protesta social fue reconstruida a partir de la revisión de *La Nación* y *Diario Extra* en el período 1995-2004. La unidad analítica de la revisión periodística fue la acción colectiva de protesta social en la que participaron dos o más individuos o grupos sociales, organizados formal o informalmente, con independencia de que estas acciones se encontraran vinculadas a movimientos sociales. La finalidad de estas acciones fue ver satisfechas sus demandas frente a las entidades consideradas competentes.

Evidentemente, la reconstrucción de las acciones colectivas mediante fuentes periodísticas introduce un sesgo considerable, en cuanto estos medios no reportan con fidelidad la totalidad de acciones realizadas por la diversidad de actores que recurren a estos instrumentos políticos⁴. No obstante, es importante señalar que la práctica de dejar un registro sobre las acciones colectivas que se organizan o en las que participan dichos actores, no forma parte de las destrezas aprendidas de los protagonistas de estas acciones.⁵

La información proveniente de estas fuentes fue procesada a partir del **Manual de codificación de la base de datos de acciones colectivas**, un instrumento que contiene 11 categorías analíticas para el procesamiento de la información. Estas categorías incluyen la tipología de acciones, el tipo de actor, el tipo de organización, las alianzas, las demandas, la categoría y cobertura territorial de la demanda, el tipo de solución propuesta por los actores, las respuestas y las entidades a las que se dirige la acción, y las formas de represión de las acciones colectivas. Considerando la definición de acciones

4 Sobre el tema del abordaje de movilizaciones sociales por parte de la prensa escrita, se pueden consultar los trabajos de Fonseca (2003) y Martín (2004).

5 En este sentido, y con la finalidad de solucionar el problema empírico y metodológico señalado, el 9 de noviembre de 2004 se celebró una reunión con representantes de distintas organizaciones sociales para tratar de encontrar una solución al problema del subregistro de las fuentes periodísticas. Uno de los resultados más llamativos de esta reunión fue que las organizaciones no guardan un registro de las acciones colectivas que organizan o en las que participan, y cuando lo hacen los volantes o documentos entregados a los manifestantes no conservan fechas, por lo que es imposible saber cuándo sucedió. En esta reunión participaron Rocío Alfaro, Sebastián Alfaro, Manuel Calderón, Juan Carlos Cruz, Hannia Franceschi, Giselle García, Sindy Mora, Emelda Navarrete, Ciska Raventós, Ana Rodríguez y Martín Rodríguez.

colectivas dada, es pertinente aclarar que la presente reflexión no profundiza en el tema de la organización de los actores, así como no niega la existencia de movimientos sociales, cuyas acciones deben reconstruirse mediante otras metodologías y fuentes complementarias a las consultadas en esta investigación.

El período de estudio fue elegido partiendo del supuesto de que 1995 constituye un año de gran valor simbólico y político para entender las formas de protesta gestadas a partir de ese momento. Como han señalado diversos autores, la firma del Pacto Figueres-Calderón en junio de 1995 y el autoritarismo con el que José María Figueres Olsen abordó el conflicto e intentó la construcción del consenso en su Administración (Cortés, 2001), constituyen un punto de inflexión de suma relevancia para comprender los resultados electorales de los años siguientes (Raventós *et al.*, 2005). El proceso de ruptura de las lealtades asociadas al Partido Liberación Nacional (PLN) y la Unidad Social Cristiana (PUSC), así como el cierre del ciclo político iniciado en los años cuarenta con los padres de los firmantes del Pacto, tuvo como correlato una alta conflictividad social, a la que refiere la presente reflexión.

3. Conflictos que permanecen, nuevos conflictos y conflictos invisibilizados

El estudio de las acciones colectivas en el período 1995-2004 resulta de interés si se atienden los cambios en los resultados electorales de los últimos años. Si bien no existe una relación directa entre el aumento de la abstención en las elecciones de 1998 y el 2002, el surgimiento de una tercera fuerza política-partidaria y la utilización de los recursos de acción colectiva, estos eventos de la vida política nacional dan cuenta del malestar ciudadano con el desempeño de sus gobernantes y con las condiciones socioeconómicas del período (Raventós *et al.*, 2005).

Situando los datos que a continuación se presentan, es importante señalar que en la década de los años 90 se profundizaron y recogieron

los frutos de los llamados ajustes estructurales que fueron y han sido percibidos como “una desorganización sostenida de lo conocido y lo existente [... con...] costos que debían ser pagados por alguien” (Solís, 2006: 34). En este sentido, la disconformidad expresada en estos diez años de protesta social, la conflictividad que ha permanecido o se ha transformado, así como la conflictividad resuelta o invisibilizada, son, en gran medida, expresiones del cobro de facturas del proceso de ajuste iniciado en los años 80.

Valga señalar que este proceso de ajuste estructural se caracterizó por las negociaciones “privadas” realizadas por tecnócratas, quienes fueron nombrados discrecionalmente por el Presidente de la República, conformando una institucionalidad informal, cuyas discusiones se realizaban mediante la utilización de un lenguaje técnico, “que establecía distancia respecto del resto de la ciudadanía, para quienes esta jerga especializada resultaba incomprendible” (Raventós, 2001). En este sentido, la conflictividad del período puede entenderse también como el reclamo de espacios para situar en el debate público, la discusión –también pública– de determinados problemas sociales y de la toma de decisiones.

Así, la conflictividad social de la que hablan estos diez años de protestas, es una conflictividad que ha sido expresada desde y en contra de la institucionalidad existente – como lo muestran los resultados electorales del período–, pero también demandando la defensa de la institucionalidad pública, siendo una conflictividad que se ha condensado como experiencia cotidiana de la disconformidad y que ha constituido una cultura política de protesta cuyo malestar se desborda, pero cotidianamente.

Desde esta perspectiva, la protesta social es una forma de acercarse al fenómeno del desencanto con la política y los políticos, tanto como una forma creativa por parte de actores colectivos –a quienes no siempre se les reconoce su politicidad–, para extender el espectro de los fenómenos de la política. Lo anterior ha planteado nuevos retos institucionales para comprender los cambios en la concepción de la participación limitada al plano de lo electoral, frente a lo que parecen ser nuevas modalidades de participación, nuevos actores, nuevas alianzas e incipientes potencialidades para incidir en el rumbo de la toma de decisiones.

3.1. La intensificación del conflicto social

Si se atiende como eje de análisis el número de acciones colectivas del período y la intensificación del conflicto social, un primer resultado de esta investigación es que entre 1995 y el 2004 se realizó un total de 3.904 acciones colectivas. Como lo muestra el cuadro 1, 1995, 2000 y 2004 fueron años en los que la expresión de acciones colectivas fue mayoritaria, registrándose 450, 613 y 648 acciones, respectivamente.

Cuadro 1
Total de acciones colectivas en Costa Rica,
1995-2004

AÑO	Casos	%
<i>Total década</i>	<i>3904</i>	<i>100.00</i>
1995	450	11.53
1996	283	7.25
1997	169	4.33
1998	342	8.76
1999	351	8.99
2000	613	15.70
2001	328	8.40
2002	303	7.76
2003	417	10.68
2004	648	16.60

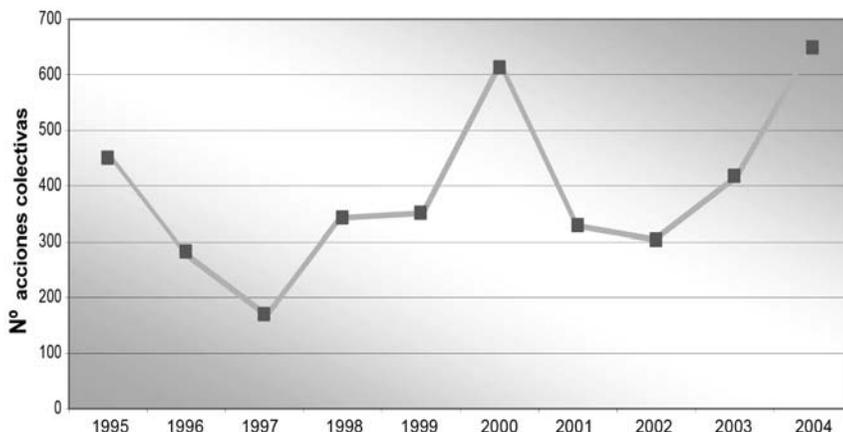
Fuente: Elaboración propia, a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Esta intensificación de la protesta que se ilustra en el gráfico 1 estuvo asociada al desarrollo de la huelga del Magisterio Nacional en 1995, a la oposición a la “Ley para el Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones y de la Participación del Estado”, conocida como “combo ICE”, en el 2000, y a la negativa a la revisión técnica vehicular realizada por la empresa Riteve, así

como a la oposición al Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC) y a la solicitud de aumento salarial para los trabajadores del sector público, en el año 2004.

Estos procesos de intensificación de la protesta, denominados por Tarrow (2004) como ciclos de acción colectiva, y caracterizados por una dispersión geográfica nacional, con el involucramiento de una diversidad de actores, como lo muestra el anexo 1, tuvieron como denominador común el que las medidas de presión con un carácter masivo para incidir en las decisiones gubernamentales, solo fueran posibles cuando la aprobación de legislación o los actos administrativos-gubernamentales ya estaban consumados.

Gráfico 1
Evolución de las acciones colectivas en Costa Rica,
1995-2004



Fuente: Elaboración propia, a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra* y *La Nación* (1995-2004).

Así, el proyecto de ley de Reforma al Régimen de Pensiones se aprobó el domingo 9 de julio de 1995, durante las vacaciones de medio período, mientras que la huelga de los educadores inició una semana después, el 17 de julio del mismo año. Para el caso del “combo ICE”, este fue aprobado en primer debate por la Asamblea Legislativa el 20 de marzo del año 2000, siendo un día después

cuando se intensificaron las protestas⁶. Finalmente, la revisión técnica vehicular empezó a ser ejecutada por Riteve el 16 de julio del 2002, lo que generó una serie de manifestaciones que se mantuvieron hasta el día siguiente, pero la profundización e intensificación de las protestas solo se dio dos años después, en agosto del 2004.

En el cuadro 2 se muestra el despliegue de acciones colectivas utilizadas en estos ciclos de acción colectiva, específicamente en la huelga del Magisterio Nacional –entre el 17 de julio y el 18 de agosto de 1995–, en las protestas contra el Combo Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) –del 16 marzo al 4 de abril del 2000– y contra la revisión técnica vehicular realizada por Riteve –del 23 al 31 de agosto del 2004–.

Cuadro 2
Comparación del tipo de acciones colectivas utilizadas en la
huelga del Magisterio Nacional, combo ICE
y la oposición a Riteve

Tipo de Acciones	Magisterio	“combo ICE”	RITEVE
	1995	2000	2004
Totales	86	248	148
Bloqueo	5	191	97
Declaración pública	31	21	4
Marcha	14	10	6
Paro	8	3	19
Reunión con autoridades	6	5	6
Tortuguismo	0	0	16
Mitin o concentración	6	8	0
Huelga	7	2	0
Reunión o asamblea	5	1	0
Actos contra la propiedad	0	3	0
Denuncia ante entidades	2	0	0
Amenaza	1	1	0
Invasión de propiedad	1	1	0
Huelga de hambre	0	2	0

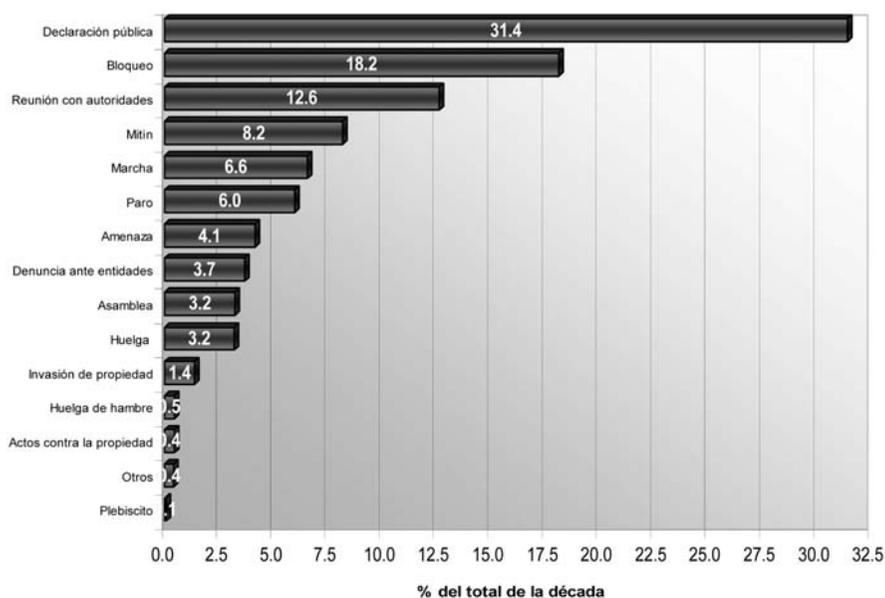
Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación* (1995, 2000 y 2004).

6 Sin embargo, no se debe olvidar que el detonante de estas manifestaciones lo constituyeron los bloqueos realizados en Ochomogo a partir del 16 de marzo del año 2000, bloqueos protagonizados por productores de papa y cebolla (Menjívar, 2000).

Como se puede observar, mientras que en la huelga del Magisterio Nacional la marcha fue el recurso predominante, el bloqueo se constituyó como la principal acción utilizada, tanto en las protestas contra el “combo ICE”, como en las manifestaciones contra el monopolio de la empresa Riteve. En este último escenario de protesta, los bloqueos se combinaron con la realización de acciones de tortuguismo, utilizando furgones propiedad de la Cámara Costarricense de Transportistas Unitarios (CCTU), lo que dio origen a 16 acciones de este tipo. Un análisis más detallado de los resultados de estos tres ciclos de acción colectiva (véase anexo 1), debería considerar, entre otros aspectos, las potencialidades o limitaciones de los recursos de la acción colectiva para medir el éxito y fracaso de dichas coyunturas, lo que escapa a las motivaciones de esta reflexión.

Ahora bien, frente al predominio de este tipo de instrumentos, los mecanismos que componen la cultura política costarricense de protesta se presentan en el gráfico 2.

Gráfico 2
Tipo de acciones colectivas en Costa Rica 1995-2004



Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Como se puede observar, en el período 1995-2004 fue la declaración pública el principal tipo de acción colectiva utilizada para la expresión de demandas; es decir, aquellas acciones en las que el elemento central fue lo dicho de forma oral o escrita, en conferencias de prensa, comunicados públicos, medios de comunicación y boletines u otros mecanismos escritos, que quedaron registrados en las fuentes consultadas. A este predominio de la declaración pública, se pueden sumar las denuncias ante entidades estatales y las amenazas –esta última un tipo de declaración pública cuya finalidad es condicionar la solución de un problema determinado a la realización de medidas de presión–, lo que porcentualmente representó el 39% de las acciones.

Pero si bien la cultura de protesta costarricense se decantó mediante el recurso de la palabra, el bloqueo y el uso de la calle en general, mediante la realización de marchas y concentraciones, constituye el segundo pilar de dicha cultura. Un vistazo a los números totales de bloqueos, marchas y concentraciones realizadas entre 1995 y el 2004 en el cuadro 3, muestran el valor simbólico de las calles para plantear la discusión de agendas públicas. Al considerar las marchas, los bloqueos y las concentraciones en su totalidad, el uso de la calle como espacio de protesta agrupó el 32% de las acciones colectivas del período.

Cuadro 3
Repertorio de acciones colectivas en Costa Rica
1995-2004

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<i>Total general</i>	450	283	169	342	351	613	328	303	417	648
Declaración pública	160	41	48	113	130	149	73	101	138	274
Denuncia ante entidades	15	15	5	24	1	8	11	11	46	8
Amenaza	24	17	4	20	23	20	5	9	10	30
Marcha	37	16	6	15	19	23	34	20	37	50
Mitín	35	33	11	51	40	55	19	11	33	32
Bloqueo	19	32	32	31	51	266	73	75	10	120
Asamblea	19	17	6	8	10	10	7	6	28	15
Paro	31	21	12	24	11	13	41	16	27	38
Huelga	35	20	14	8	11	9	5	2	15	6
Huelga de hambre	3	3	1	1	2	3	1	2	1	1
Reunión con autoridades	65	57	25	42	41	45	41	47	66	64
Invasión de propiedad	6	9	5	5	9	5	5	3	3	3
Actos contra la propiedad	0	2	0	0	2	5	1	0	2	5
Plebiscito	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Otros	1	0	0	0	1	2	12	0	0	0

Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Como lo muestra el cuadro 3, entre 1995 y 1999 el uso del bloqueo fue muy limitado, uso que se exacerbó en el contexto de las movilizaciones del “combo ICE” en el año 2000, cuando se presentó un total de 266 bloqueos. A excepción del 2003, después del “combo” el número de bloqueos realizados se multiplicó considerablemente en relación con los bloqueos que se presentaron entre el 95 y el 99, lo que convierte al año 2000 en un quiebre simbólico en cuanto a la utilización de este tipo de instrumento de político.

3.2. Conflictos visibilizados e invisibilizados, la protesta cotidiana y la informalidad de la protesta

Un segundo eje de análisis para comprender la conflictividad social del período corresponde al tipo de conflicto visibilizado por la prensa escrita, frente al conflicto que se oculta en sus páginas, sin que necesariamente esto implique la ausencia de participación de determinados actores.

Cuadro 4
Tipo de actor que participa en las
acciones colectivas, según año.
Totales 1995-2004

Demanda	Casos	%
<i>Total</i>	3,904	100.00
Trabajadores	1,815	46,5
Trabajadores informales	141	3,6
Ex trabajadores	117	3,0
Desempleados	0	0,0
Productores agropecuarios	211	5,4
Productores industriales	82	2,1
Empresarios	234	6,0
Vecinos	492	12,6
Grupos pro vivienda	74	1,9
Madres y padres	62	1,6
Estudiantes de secundaria	144	3,7
Universitarios	113	2,9
Jóvenes	0	0,0
Grupos ambientalistas	51	1,3
Grupos de Género	27	0,7
Grupos de Derechos humanos	4	0,1
Grupos de Usuarios	20	0,5
Indígenas	35	0,9
Agrupaciones religiosas	20	0,5
Privados de libertad	12	0,3
Grupos antiguerra	8	0,2
Discapacitados	8	0,2
No registrado en diarios	238	6,1

Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra* y *La Nación* (1995-2004).

Como muestra el cuadro 4, entre 1995 y el 2004 fueron los trabajadores quienes agruparon el mayor porcentaje de acciones colectivas (46,5% de las acciones). Si bien esta primacía del uso de los recursos de acción colectiva por parte de los trabajadores públicos puede deberse a que sus agrupaciones participan más activamente en este tipo de acciones, no se debe olvidar que sus condiciones laborales posibilitan la expresión de sus demandas mediante estos recursos, frente a los conflictos de los trabajadores del sector privado, por ejemplo, quienes tienen mayores obstáculos para plantearlos por la vía de la protesta.

De la misma manera, la preeminencia de los trabajadores en la participación en acciones colectivas se puede explicar por la mayor visibilización de su actuar político por parte de la prensa escrita. En este mismo sentido, se debe tener presente que las fuentes consultadas no constituyen registros fieles de lo que sucede en zonas rurales, por lo que en la participación de determinados actores puede registrarse un sesgo significativo que redimensiona la actuación de los trabajadores.

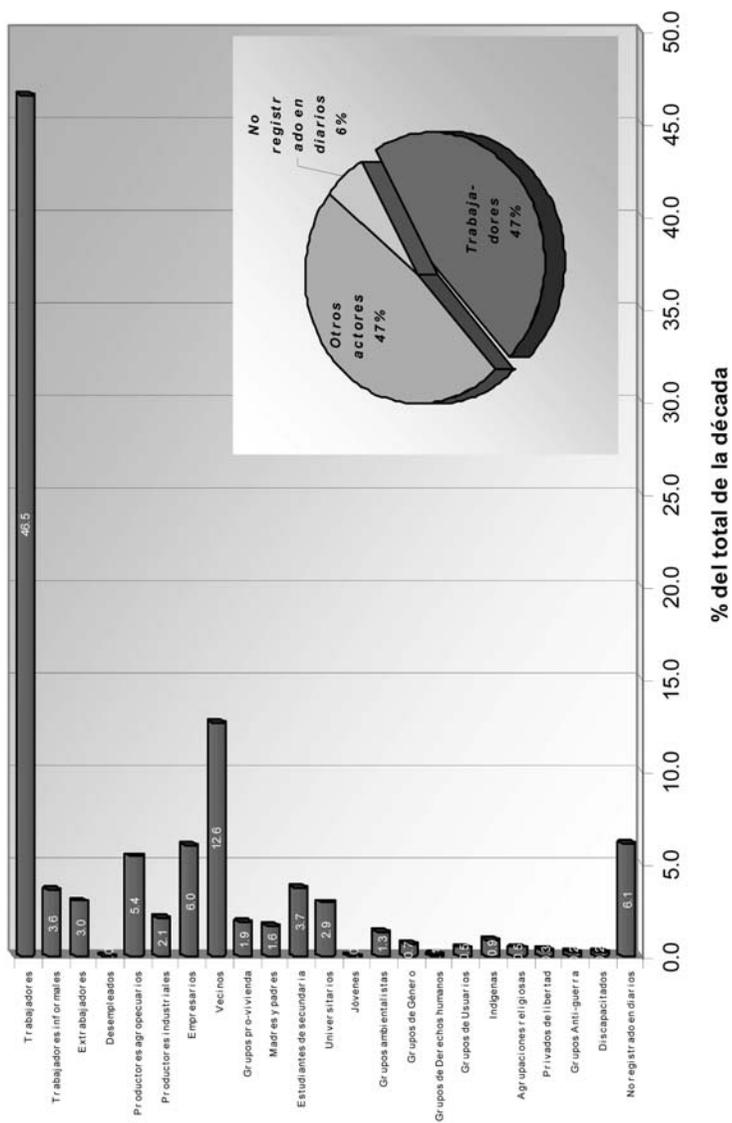
Como lo ilustra el gráfico 3, las acciones de protesta protagonizadas por los vecinos, los productores agropecuarios y los empresarios fueron predominantemente registradas, frente a las acciones de los grupos de género, los grupos indígenas, los grupos de usuarios, los privados de libertad, las agrupaciones de discapacitados y otro tipo de actores para los cuales se registran pocas acciones, quedando su accionar invisibilizado en los relatos de la prensa escrita.

Para citar algunos ejemplos de actores sociales invisibilizados en coyunturas políticas particulares, uno de los conflictos que recibió un abordaje limitado por parte de las fuentes consultadas fue el desalojo, la invasión de tierras y la toma de la Catedral Metropolitana por parte de los campesinos de Bambuzal, quienes fueron desalojados en julio del 2001 y se mantienen en un conflicto al que actualmente no se le ha dado solución. De la misma manera, fueron poco registradas en las fuentes periodísticas, las protestas contra la invasión de Irak—realizadas por distintos grupos denominados analíticamente como Grupos antiguerra—, así como la solicitud de pronunciamiento y rectificación de este, que al respecto diera en marzo del 2003, el

presidente de la República, Dr. Abel Pacheco de la Espriella. También, la solicitud de aprobación del proyecto de ley de penalización de la violencia doméstica fue otra de las demandas impulsadas por diversos grupos de mujeres, sin que recibiera mayor atención por parte de la prensa. Es importante indicar que la participación de las agrupaciones religiosas y en particular de la Conferencia Episcopal de Costa Rica (CECOR) se encuentra subregistrada en la prensa escrita, si se considera su creciente injerencia en temas de relevancia nacional (Mora, 2006).

Finalmente, es importante señalar que por las características propias de los ciclos de acción colectiva del “combo ICE” y Riteve, las fuentes periodísticas no lograron identificar con precisión a los actores colectivos involucrados en un 6,1% de las acciones.

Gráfico 3
Tipo de actor que participa en las acciones colectivas. 1995-2004



Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Un tercer criterio para analizar los conflictos que atravesó la sociedad costarricense en los últimos diez años es el que refiere a las condiciones de informalidad desde donde se gesta la protesta social. A este nivel, los dos conflictos más representativos fueron los protagonizados por los vendedores del Paso de la Vaca y Calle 8 en San José, agrupados en la Asociación Costarricense de Vendedores Ambulantes (ACOVEA), contra los desalojos realizados por la Municipalidad de San José, así como el reconocimiento de los derechos de taxistas informales –popularmente conocidos como “taxistas piratas”– frente a los taxistas formales y los porteadores del servicio. Estos forman parte de la colección de conflictos que han permanecido en los últimos diez años, sin que se vislumbre una solución posible en el mediano plazo.

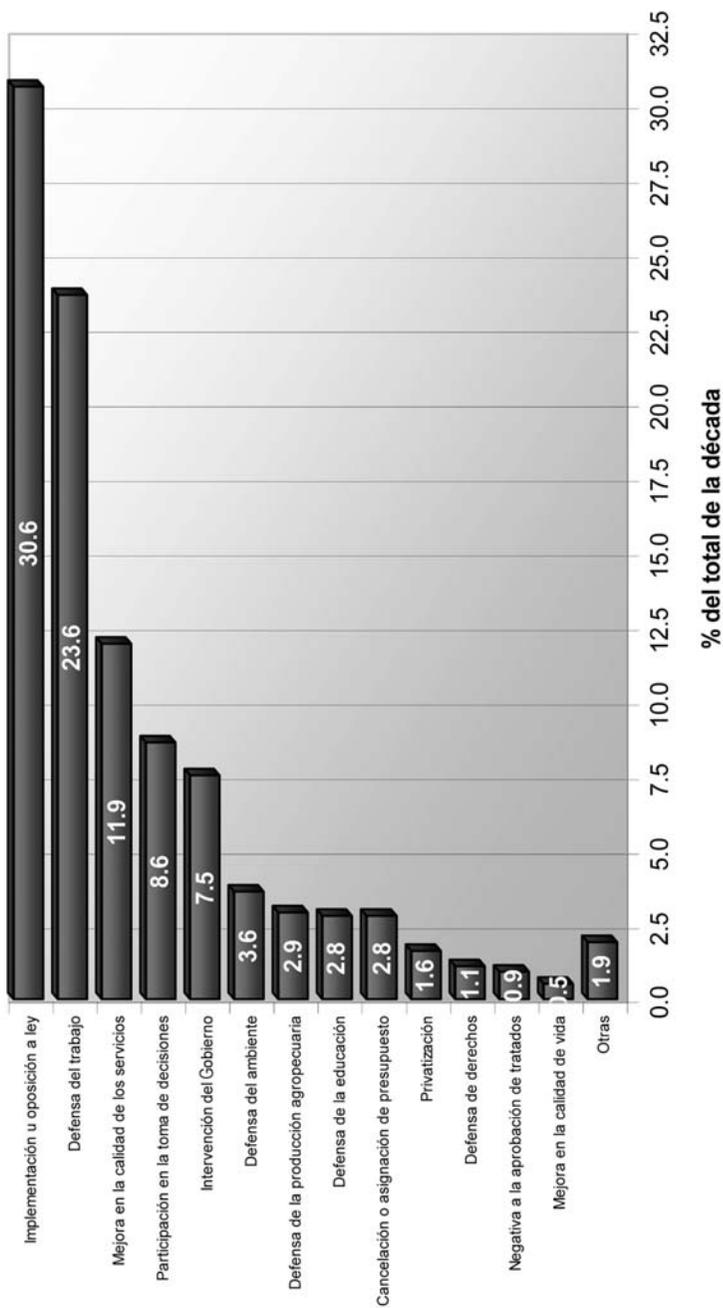
Un criterio importante en cuanto la conflictividad que ha atravesado a nuestro país es el conflicto experimentado y vivido cotidianamente como experiencia de verificación del funcionamiento inadecuado de las instituciones públicas, del mal estado de las carreteras y de la mala calidad y el alto costo de los servicios. Muchos de estos conflictos fueron protagonizados por los vecinos, como lo muestra el cuadro 4, para quienes se registraron un total de 12.6% de las acciones.

Finalmente, un conflicto que ha permanecido en la sociedad costarricense más allá de los diez años a los que refiere la presente reflexión, es el de los ex trabajadores bananeros afectados por el nemagón, quienes han reclamado al Estado, a lo largo del período estudiado –más allá de este–, una indemnización. Sobre este caso particular, una pregunta que se intentará responder más adelante es cómo se construye el consenso en una sociedad que utiliza diversas estrategias para visibilizar o invisibilizar sus conflictos, tanto como recurre a procedimientos de normalización de la conflictividad, arrastrando sin resolver, determinados problemas sociales.

4. ¿Por qué protestaron los actores colectivos?

Como lo muestra el gráfico 4, las principales demandas que movilizaron a los actores colectivos en el período estudiado, fueron las relacionadas con la negativa a la implementación de ley, reglamento, plan, acto o decreto ejecutivo.

Gráfico 4
Tipo de demanda expresada en las acciones colectivas en Costa Rica. 1995-2004



Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Este primer grupo de demandas agrupó el 30.6% de las acciones, siendo la demanda predominante en estos diez años, la oposición a la puesta en corriente legislativa y aprobación en primer debate del “combo ICE”. Como se puede observar en el cuadro 5, para el año 2000 un 8% de las demandas tuvo ese carácter. Sobre esta misma demanda, los porcentajes para el 2004, 2002 y 1995 son significativos –en orden de importancia porcentual–, de acuerdo con la identificación de los ciclos de acción colectiva ya mencionados.

Un segundo grupo de demandas centrales para comprender la conflictividad social costarricense fueron las peticiones relacionadas con la mejora de las condiciones laborales y la defensa del trabajo. En este tipo de demandas se pueden encontrar el aumento y pago de salarios, la cancelación de pensiones, prestaciones e indemnizaciones y la defensa de convenciones colectivas y libertades sindicales. En menor medida, las demandas laborales giraron en torno a la lucha contra los despidos y a la creación de fuentes de empleo.

Cuadro 5
Demandas expresadas en las acciones colectivas
en Costa Rica 1998-2004
Números relativos

Demandas	Años										Total
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
<i>Total</i>	11.5	7.2	4.3	8.8	9	15.7	8.4	7.8	10.7	16.6	100.00
Defensa del trabajo	2.8	2	1.1	1.6	2.5	2.9	3	1.8	2.6	3.3	23.6
Mejora en la calidad de los servicios	0.8	0.7	0.8	0.9	1.2	1	1.6	0.6	1.7	2.6	11.9
Participación en la toma de decisiones	1.7	0.6	0.3	0.8	0.7	0.8	0.5	0.6	1.1	1.5	8.6
Implementación u oposición a ley	3.7	2.1	1.2	2.2	1.8	8	1.4	3.3	1.2	5.7	30.6
Negativa a la aprobación de tratados	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0.3	0.5	0.9
Intervención del Gobierno	0.8	0.6	0.2	1.1	0.7	0.8	0.4	0.3	1.3	1.3	7.5
Defensa del ambiente	0.3	0.5	0.1	0.3	0.4	0.4	0.2	0.3	0.5	0.6	3.6
Defensa de derechos	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0	0.1	0.2	0.1	1.1
Defensa de la educación	0.2	0.2	0.2	0.6	0.3	0.4	0.3	0.1	0.1	0.4	2.8
Privatización	0.4	0	0.1	0.3	0.1	0.2	0.4	0	0.1	0	1.6
Defensa de la producción agropecuaria	0.1	0.3	0.1	0.1	0.5	0.7	0.4	0.3	0.3	0.1	2.9
Cancelación o asignación de presupuesto	0.6	0.1	0.1	0.2	0.3	0.3	0	0.1	1.1	0	2.8
Mejora en la calidad de vida	0.1	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0	0.1	0	0.5
Otras	0.1	0.1	0.1	0.4	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.5	1.9

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Aun así, es importante señalar que también fueron los trabajadores quienes desempeñaron un papel importante en la solicitud de mejoras en la calidad de los servicios de las instituciones en las que laboran, así como la petición de presupuestos para el funcionamiento de dichas instituciones y la negativa a su privatización. Los casos más emblemáticos de este tipo de demandas se encuentran en las asociaciones sindicales del Instituto Nacional de Seguros (INS), del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y de Acueductos y Alcantarillados (AyA); los conflictos surgidos en dichas instituciones se han recrudecido con la tramitación legislativa del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC). También en el cuadro 5 se puede

observar como la negativa a los tratados de libre comercio ha venido en incremento desde el 2002. No obstante, el porcentaje tan reducido de demandas reportadas por la prensa respecto de la oposición con estos tratados y en particular al TLC, sitúa esta demanda en el escenario de los conflictos invisibilizados.

Un 11,9% de las demandas fueron expresadas a favor de la mejora en la calidad de los servicios. Dentro de este grupo de demandas se encontraron las solicitudes de mejora de la infraestructura física, o al aumento u oposición al costo, calidad y cobertura de los servicios. Finalmente, el conflicto con los productores agropecuarios ha acumulado un 2,9% de las protestas. Entre 1999 y el 2001, los productores de arroz y de cebolla recurrieron al uso del bloqueo, expresando su oposición a la importación y descargue de estos productos, solicitando el apoyo estatal a la producción nacional y la solución de los problemas crediticios con las entidades bancarias del país.

El cuadro 6 muestra como estas acciones se han dirigido principalmente a las figuras del Gobierno y a las entidades gubernamentales, como ministerios e instituciones descentralizadas.

Cuadro 6
Entidades a las que se dirigen las acciones
colectivas en Costa Rica, 1995-2004

	Casos	%
<i>Total</i>	3904	100.00
Gobierno	1483	38.0
Presidente	124	3.2
Ministerios	848	21.7
Instituciones descentralizadas	592	15.2
Poder Judicial	94	2.4
Asamblea Legislativa	248	6.4
Tribunal Supremo de Elecciones	7	0.2
Defensoría de los Habitantes	17	0.4
Municipalidad	208	5.3
Empresas	101	2.6
Iglesia Católica	79	2.0
Entidad de regulación	56	1.4
Entidad internacional	11	0.3
Otras	36	0.9

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Este panorama general de la cultura política de protesta costarricense permite introducir la pregunta de qué hace una sociedad con sus conflictos. La ausencia de seguimiento periodístico, la represión jurídica y policial, así como la reconstrucción mítica de las salidas dadas al conflicto, forman parte de algunos de los mecanismos utilizados.

5. Represión, silencio y reconstrucción mítica de la protesta: las respuestas al conflicto

El 17 de julio del año 2000 –pocos meses después de haber finalizado las protestas contra la aprobación en primer debate del “combo ICE”–, un manifestante que participaba en un bloqueo en Home Creek, en la provincia de Limón, murió tras recibir dos impactos de bala provenientes del arma de un miembro de la Fuerza Pública. Los bloqueos realizados por los miembros de dicha comunidad limonense tenían como finalidad presionar al Gobierno, a fin de que solucionara el problema de la escasez y la mala calidad del servicio de agua, las condiciones del asfalto de la calle principal, así como apresurar el nombramiento del personal médico del EBAIS de Sixaola. Ya en el mes de mayo de 1999, estas mismas demandas habían llevado a los vecinos de Sixaola a la realización de bloqueos, sin que se hubiesen cumplido los acuerdos con el Gobierno al llegar el año 2000.

La intervención policial en el “disturbio” de Home Creek en el año 2000, incluyó el lanzamiento de gases lacrimógenos, la detención de 12 manifestantes y la muerte del joven de 22 años. Si bien Rogelio Ramos y Linneth Saborío –entonces ministro de Seguridad Pública y directora del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), respectivamente– no dudaron de la autoría del crimen por parte del agente policial, el hecho fue calificado como un “accidente”. Según la versión ofrecida por *La Nación*, el policía perdió el equilibrio y cayó al suelo, por lo que el arma se activó, produciendo la muerte del manifestante. Reconocido el “accidente” como producto de las dos detonaciones policiales, el Ministro de Seguridad anunció el despido del policía, no por el acto cometido en una protesta social, sino por haber violado la orden de portar su arma en el levantamiento de una barricada (Meza, 2000).

Pero esta muerte no fue la única producida en el desarrollo de una acción colectiva en el período estudiado. El 8 de octubre del 2002, Diario *Extra*, haciendo un recuento de los desalojos vividos por los campesinos de Bambuzal, reseñó la muerte de un campesino, producto del enfrentamiento con agentes policiales, aunque sin precisar la fecha en que se realizó el enfrentamiento (Villalobos, 2002).⁷

Esta confusión y silencio en torno a estas muertes se mezclaron con los mecanismos de reconstrucción mítica de las protestas, cuando el 28 de junio del 2001, la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos (ALACOP) premió al entonces presidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, por la solución dada a las protestas del “combo ICE”. Ante la entrega de este premio, Rodríguez señaló que la salida dada al conflicto fue un ejemplo de una verdadera “solución a la tica”, en donde el diálogo y la negociación se impusieron sobre la confrontación social (Jiménez, 2001). Desde la perspectiva de Rodríguez, el aporte de su Administración consistió en evitar las lesiones profundas que se habrían impregnado en la institucionalidad costarricense, si otro hubiese sido el desenlace. Por ende, en esta relectura oficial del “combo ICE”, el diálogo gestado en la mesa de negociación fue el elemento central subrayado del mes de protestas callejeras, para darle una salida imaginaria al quiebre producido por el retiro de la corriente legislativa de los proyectos de ley.

Sin embargo, frente a la reconstrucción mítica de la protesta se hizo patente la represión de la protesta. El 13 de junio de 1997, *La Nación* informó acerca del rechazo a la solicitud de libertad bajo fianza para Álvaro Sequeira Ramírez y John Willie Zúñiga, quienes se mantenían encarcelados en la Unidad de Admisión de San

7 Al respecto, una de las estrategias para invisibilizar los resultados del enfrentamiento entre manifestantes y miembros de la Fuerza Pública, son las imprecisiones en cuanto a las muertes producidas en estos. En el artículo titulado **La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): Balance de las intervenciones estatales en el cantón de Osa**, Antoni Royo señala que producto de estos desalojos, el 14 de julio del 2003 se produjo la muerte de uno de los campesinos de Bambuzal (Royo, 2003). *La Nación* de esas fechas no da información alguna sobre el deceso que reportó en el 2002 Diario *Extra*.

Sebastián. Ambos, integrantes del Frente Autónomo Nacionalista para la Reforma Agraria, fueron aprendidos por la Fuerza Pública, cuando junto con 100 familias intentaron usurpar una finca en Concepción de Alajuelita, propiedad del extinto Banco Anglo Costarricense (Martín, 13 de junio de 1997).

Este intento de apropiación de lo que quedaba en pie del Banco Anglo sucedió antes de que se aprobaran nuevos mecanismos de penalización de la participación en acciones colectivas, como lo fue la aprobación del artículo 256 bis, adicionado al Código Penal el 2 de mayo del 2002, y que fue publicado en *La Gaceta*, el 10 de mayo, y empezó a regir el 10 de noviembre del mismo año (Costa Rica, 2003).

Esta reforma jurídica dio origen a la penalización de los bloqueos en Costa Rica, que sostuvo el encausamiento legal de los manifestantes que participaron en las protestas contra el monopolio de Riteve en el 2004. Como se señala en el anexo 1, el 25 de agosto del 2004 fueron detenidas 85 personas y se decomisaron 54 furgones, resultado de la ejecución de cuatro intervenciones policiales simultáneas, realizadas en horas de la madrugada. A pesar de que los transportistas quedaron en libertad, contra ellos se inició un encausamiento legal “por obstrucción de vías públicas y en algunos casos también por motín, entorpecimiento de servicios públicos y privación de libertad” (Loaiza, 29 de agosto de 2004). En San Ramón, fue detenido y encausado legalmente Célimo Guido (Chacón, 16 de marzo de 2006).

Ya fuera reprimiendo la protesta, como lo evidenciaron los casos de Sixaola, Bambuzal y Riteve, ya fuera mitificando y celebrando las respuestas gubernamentales dadas a las manifestaciones contra la aprobación del “combo”, y por ende olvidando la represión y el trámite inconstitucional de los proyectos de ley (Solís, 2002), ya fuera encarcelando a los manifestantes o montando el andamiaje jurídico para la penalización de los bloqueos, los ejemplos seleccionados muestran algunas de las respuestas que la sociedad costarricense ha dado a sus conflictos. Estos eventos, tomados al azar de una serie de respuestas a las acciones de protesta, muestran la institucionalización de determinados mecanismos asumidos como respuestas naturales a la expresión del conflicto social.

Otro tanto se puede decir del tratamiento que las fuentes periodísticas consultadas dieron a este tipo de hechos. Solo por citar un ejemplo, el 12 de junio del 2004, con un artículo titulado “Precaristas invaden un terreno cada cuatro días”, *La Nación* informó sobre las 1062 usurpaciones de tierras reportadas solo en el año 2004 (Vargas, 12 de junio del 2004). De acuerdo con información del Departamento de Desalojos del Ministerio de Seguridad Pública, en los últimos 5 años el problema de las invasiones de tierras sufrió un incremento considerable, ya que en 1999 se ejecutó un total de 15 desalojos al año, mientras que a junio del 2004 se habían realizado 30 desalojos. Argumentando que la necesidad no siempre se encontró detrás de la usurpación de tierras, el artículo contrasta con las pocas acciones colectivas reportadas en relación con esta problemática, lo que evidencia el silencio periodístico en torno a este tipo de demandas.

Como lo muestra el cuadro 7, una de las características del estudio de las acciones colectivas ha sido la dificultad para darle seguimiento al tipo de respuesta que reciben las demandas planteadas por dichos actores. En cifras, esto se traduce a 2.959 acciones cuya respuesta no es reportada por la prensa escrita. Esta característica del estudio de las acciones colectivas puede deberse a la reducida capacidad o al desinterés de las instituciones gubernamentales para brindar respuestas a las acciones de protesta, así como puede explicarse por la imposibilidad de dar soluciones inmediatas a las peticiones hechas por los actores colectivos.

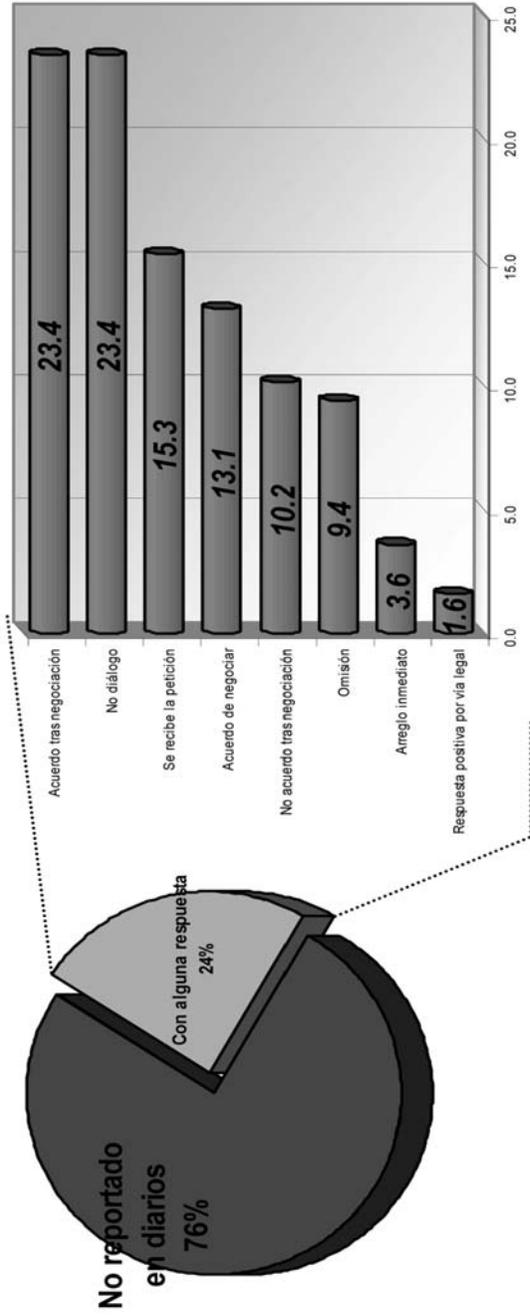
Cuadro 7
Tipo de respuestas dadas a las colectivas en
Costa Rica, 1995-2004

Respuesta	Casos	%
<i>Total</i>	<i>3904</i>	<i>100.0</i>
No registrado	2959	75.8
Acuerdo tras negociación	221	5.7
No diálogo	221	5.7
Se recibe la petición	145	3.7
Acuerdo de negociar	124	3.2
No acuerdo tras negociación	96	2.5
Omisión	89	2.3
Arreglo inmediato	34	0.9
Respuesta positiva por vía legal	15	0.4

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra* y *La Nación* (1995-2004).

De la misma manera, estas 2.959 acciones que corresponden al 76% de lo reportado en *La Nación* y *Diario Extra* –véase gráfico 5– son el reflejo del silencio de la prensa escrita, al no darles continuidad a las demandas colectivas, que son reproducidas como parte de un malestar naturalizado que no tiene por qué encontrar solución en las páginas de estos medios.

Gráfico 5
Distribución de las acciones colectivas según si reportan respuestas dadas y tipo en Costa Rica, 1995-2004



Fuente: Elaboración a partir de Bases de Datos de acciones colectivas, *Diario Extra y La Nación (1995-2004)*.

Sin negar el malestar existente y la cultura de protesta del país, este silencio institucionalizado de las fuentes consultadas puede ser parte de las estrategias de cultivo de la disconformidad ciudadana, que efectivamente se expresan mediante constantes acciones de protesta, pero que quedan planteadas sin solución alguna, posibilitando la reproducción de la disconformidad. Este mecanismo acompañaría al resto de estrategias utilizadas para evadir el conflicto, para no asumir las rupturas socioeconómicas, políticas e imaginarias de la Costa Rica contemporánea, lugar desde donde se perpetúa la normalización del conflicto, o como lo muestra la novela de Cortés, lugar desde donde el mito de una vida social sin conflictos adquiere vitalidad.

6. Reflexiones finales: aproximaciones a una cultura política de protesta

El estudio de las acciones colectivas ha permitido visibilizar la constitución de una cultura política de protesta con un repertorio de acciones diversificado, sostenido por dos pilares de protesta centrales, que son el uso de la palabra y la apropiación de espacios públicos mediante la realización de bloqueos, marchas y concentraciones. Lejos de las posiciones que responsabilizan a los sindicatos de su protagonismo en las acciones colectivas –lo que no niega su participación destacada en ellas–, esta cultura de protesta no tiene dueños, lo que ha potenciado la extensión del campo de los fenómenos políticos constreñidos a la visión electoral de la participación política, politizando, además, a actores tradicionalmente no considerados como tales.

En esta cultura de protesta, si bien algunas acciones recibieron respuestas positivas o negativas para la solución del conflicto, muchas fueron las acciones en las que el silencio imperó como sustituto de la respuesta. Por ello, el correlato de la cultura de protesta costarricense fue el de una cultura del silencio, en donde la omisión del conflicto ha permitido la reproducción del mito de que en Costa Rica no sucede nada desde el Big-Bang.

Esta expresión, reflejo de los discursos de inmovilidad y entramamiento económico y político de la Costa Rica contemporánea

(Solís, 2006: 8 y siguientes), forma parte de los mecanismos de la negación del conflicto, activados para postular la pasividad de los costarricenses como parte de los problemas actuales, siendo una expresión que invisibiliza las acciones colectivas, las demandas planteadas y las rupturas socioeconómicas y políticas que se expresan como vivencia cotidiana del malestar.

Esta interpretación tiene como supuesto la normalización del conflicto, en donde las 3904 acciones de protesta registradas por las fuentes consultadas, así como las acciones no registradas por estos medios, forman parte de un orden social construido con las carencias y necesidades de determinados actores. En el contexto de la normalización del conflicto, estas carencias y necesidades son vistas y en ocasiones no cuestionadas, como constitutivas de la sociedad costarricense. Es por ello que además de la normalización del conflicto, la muerte, la represión policial, la reconstrucción mítica y la distorsión oficial de lo sucedido, así como el silencio son los mecanismos –también normalizados– con los que se responde a la protesta, sin que la solución a las demandas planteadas se vislumbre en el horizonte de posibilidades ofrecidas en las páginas de los diarios o más allá de ellas.

Por supuesto, el silencio también ha sido cultivado por parte de quienes lo asumen como la única respuesta posible. Hasta donde la expresión de demandas colectivas se convierte en un lamento normalizado y sin respuesta, es parte de las preguntas que quedan sin responder en esta reflexión. El estudio de las potencialidades y debilidades de esta cultura de protesta para trascender el plano de las quejas aisladas, constituye también uno de los grandes retos políticos de la organización formal o informal de los actores sociales.

Desde esta perspectiva, una reconstrucción más exhaustiva de nuestra historia de la protesta, que posibilite pensar los instrumentos de acción colectiva con una trayectoria y con unos resultados particulares, podría arrojar datos más integrales en cuanto a las

limitaciones y potencialidades de la protesta, independientemente de que estas acciones se incluyan en movimientos sociales .⁸

Si bien este no es un trabajo que trate sobre las formas organizativas y de conformación de una ciudadanía activa, es importante considerar que para tener una ciudadanía activa se necesita algo más que la protesta. En este sentido, nuevas preguntas de investigación podrían sugerir aproximaciones metodológicas para explorar la relación entre la irrupción pública de ciertos temas mediante los recursos de la acción colectiva y la capacidad de brindarles seguimiento a las demandas, una vez hechas públicas.

Ya con los ciclos de acción colectiva de la huelga del Magisterio Nacional en 1995, del “combo ICE” en el 2000 y de Riteve en el 2004, se evidenció el riesgo asumido al protestar una vez que los proyectos de ley estuvieron aprobados o hasta que el arreglo con la empresa Riteve estuvo finiquitado. Los mecanismos y la estructura organizativa que operó detrás de este proceder político, así como los obstáculos que se encuentran tras la imposibilidad de construir una cultura de vigilancia y rendición de cuentas, pueden originar valiosas líneas de investigación para explorar no solo el pasado, sino, también, el presente, a la luz de nuevas coyunturas políticas, como, por ejemplo, la de la tramitación del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC). En la que medida hay algún tipo de aprendizaje social respecto al fracaso o el éxito de la protesta, es también otra de las preguntas abiertas, que solo una perspectiva histórica más amplia permitirá responder.

8 El libro de Alvarenga (2005), titulado **De Vecinos a Ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica**, ofrece un panorama general de los movimientos comunales de Costa Rica en la segunda mitad del siglo pasado, siendo los movimientos de carácter comunal la unidad analítica de su trabajo. Sin embargo, el interrogante que busca plantear esta reflexión es el referido a las limitaciones, posibilidades e impacto de la acción colectiva en el sistema político, trabajo que se encuentra pendiente en las reflexiones de la comunidad de científicos sociales costarricenses.

Bibliografía

Alvarenga, P. (2005): *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. (Editorial Universidad de Costa Rica/ Universidad Nacional).

Chacón, V. (2006): "Mi caso es persecución política", *Semanario Universidad*, N.º 1658.

Cortés, Alberto (2001): Cultura política y sistema de partidos en Costa Rica: ¿Nuevas tendencias en el 2002? En: Rovira, Jorge, editor. *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica).

Cortés, Carlos (2000): *Cruz de olvido* (Editorial Alfaguara).

Costa Rica (2003). *Código penal*. (San José Editorial Investigaciones Jurídicas S. A.).

Edelman, M. (2001): "Social Movements: Changing Paradigms and Forms of Politics", *Annual Anthropological Review*, N.º 30.

Fonseca, A. (2003): "Privatización y prensa escrita en Costa Rica. El caso del COMBO ICE. Un análisis de la Posición del periódico La Nación en relación con el proyecto de Modernización del Instituto Costarricense de Electricidad. Período noviembre 1999-marzo 2001". *Tesis*. (Universidad de Costa Rica).

Francheschi, H. (2002): "Acciones colectivas de la sociedad civil hacia el fortalecimiento de la democracia en Costa Rica 2001" *Ponencia* del capítulo Fortalecimiento de la Democracia del Octavo Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (<http://www.estadonacion.or.cr/info2002/nacion8/frame-estnacion.html>)

_____, 2003 “Acciones colectivas de la Sociedad Civil hacia el fortalecimiento de la democracia en Costa Rica, 2002” *Ponencia* preparada para el capítulo Fortalecimiento de la Democracia del Octavo Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
(<http://www.estadonacion.or.cr/Info2003/nacion9/ponencias.html>)

Jiménez, G: “Soluciones “a la tica””, *Periódico La Nación*, 29 de junio de 2001.

Loaiza, Vanessa: “‘Traileros’ recuperaron sus vehículos” En: *La Nación*, 29 de agosto de 2004.

Martín, K. (2004): “El Combo del ICE y La Nación: Análisis para un periodismo socialmente responsable”. *Tesis*, (Universidad de Costa Rica).

Martín, R.: “Apelan fianza para líder de precaristas”, *Periódico La Nación*, 13 de junio de 1997.

Menjívar, M. (2000): “Reforma del ICE y lucha social: La concreción de un referendo popular”. Versión ampliada del texto presentado al Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible como insumo para la elaboración del *séptimo informe Estado de la Nación*. (San José Programa Estado de la Nación).

Meza, A. “Un muerto tras bloqueo”. *Periódico La Nación*, 18 de julio de 2000.

Mora, S. (2006): Acciones colectivas en la sociedad costarricense 2000-2005. *Ponencia* duodécimo informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (San José, Programa Estado de la Nación), (http://www.estadonacion.or.cr/Info2006/Ponencias/fortalecimiento/Acciones_colectivas%202005-2006.pdf.)

Raventós, C. (2001): Democracia y proceso de aprobación de las políticas de ajuste estructural en Costa Rica (1980-1995). En J. Rovira (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, (Editorial de la Universidad de Costa Rica).

Raventós, C.; Ramírez, O.; Gutiérrez, A. y García, R. (2005): *Abstencionistas en Costa Rica ¿Quiénes son y por qué no votan?*, (Universidad de Costa Rica/IIDH CAPEL/Tribunal Supremo de Elecciones).

Royo, A. (2003): La reforma agraria en Costa Rica (1962-2002): Balance de las intervenciones estatales en el cantón de Osa, *Revista de Historia*. N.º 48.

Solís, M. (2002): Entre el cambio y la tradición: el fracaso de la privatización de la energía y las telecomunicaciones en Costa Rica, *Revista de Ciencias Sociales*. N.º 95, Vol. 1.

Solís, M. (2006): *La Institucionalidad Ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*, (Editorial de la Universidad de Costa Rica).

Tarrow, S. (2004): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, (Alianza Editorial).

Vargas, O. “Precaristas invaden terrenos cada cuatro días”. *Periódico La Nación*, 12 de junio de 2005.

Villalobos, M. “Demandan a la Standard Fruit Company”, *Diario Extra*, 8 de octubre.

Fuentes periodísticas consultadas

La Nación 1995-2004.

Diario Extra 1995-2004.

Anexo 1

Categorías analíticas	Acciones colectivas comparadas		
	1995 Huelga del Magisterio Nacional	2000 Combo ICE	2004 Riteve
Total de acciones colectivas en el año	450 acciones	613 acciones	648 acciones
Duración del ciclo	Del 17 de julio al 18 de agosto de 1995	Del 16 de marzo al 4 de abril del 2000	Del 23 de agosto al 31 de agosto del 2004
Número de acciones en los ciclos	86 acciones	248 acciones	148 acciones
Dispersión geográfica	Todo el país	Todo el país	Todo el país
Actores involucrados	Organizaciones sindicales magisteriales organizadas en el Frente de Organizaciones Magisteriales (FOM)	Pluralidad de actores en la participación de las acciones	Pluralidad de actores en donde se destaca la alianza denominada Movimiento Cívico Nacional
Identificación de actores	Posibilidad de identificar a todos los actores en las fuentes periodísticas	Imposibilidad de identificar a un 4.1% de los actores colectivos en las fuentes periodísticas	Imposibilidad de identificar a un 1.5% de los actores colectivos en las fuentes periodísticas
Tipos de alianzas	Reducidos apoyos por parte de actores no pertenecientes al gremio educativo. Conflictos al interior de las dirigencias sindicales y entre las bases y los representantes de los educadores	Participación conjunta de diversidad de actores, como trabajadores del sector público, estudiantes de secundaria, estudiantes universitarios, vecinos y productores agrícolas	Participación conjunta de cámaras de transportistas, trabajadores del sector público, estudiantes de secundaria, estudiantes universitarios y productores agrícolas
Acción predominante	Marcha	Bloqueo	Bloqueo y tortuguismo
Tipo de demandas	Expresión de una sola demanda de carácter gremial, cual fue derogar la Ley N.º 7531, "Ley de Reforma Integral al Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional". Posteriormente, la demanda central de la huelga fue la apertura al diálogo y a la negociación por parte del Gobierno	Expresión de una sola demanda de carácter nacional, cual inicialmente fue la no aprobación de la "Ley para el Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones y de la Participación del Estado", y posteriormente el retiro de corriente legislativa del "combo ICE"	Expresión de varias demandas de carácter gremial-nacional, cuales fueron la eliminación del monopolio de Riteve, la solicitud de un aumento salarial para los trabajadores del sector público superior al 4,5%, medidas para contrarrestar el alto costo de la vida y oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLC)

Categorías analíticas	Acciones colectivas comparadas		
	1995 Huelga del Magisterio Nacional	2000 Combo ICE	2004 Riteve
Entidad a la que dirigen las acciones	José María Figueres Olsen, presidente de la República, Ministerios de Trabajo y de Educación Pública, y Asamblea Legislativa	Asamblea Legislativa y Administración Rodríguez Echeverría	Administración Pacheco de la Espriella, Ministerios de Obras Públicas y Transportes (MOPT), de Trabajo, de Hacienda y Asamblea Legislativa
Grado de apertura a las demandas	Inicialmente, negativa al diálogo por parte de los representantes gubernamentales. En un segundo momento se construye un acuerdo con las dirigencias de algunas organizaciones sindicales. Se conformó una comisión de notables para analizar las peticiones de los educadores y educadoras, sin que se lograra la satisfacción de las demandas	Amplio grado de apertura a las demandas, debido al retiro del "combo ICE" de la corriente legislativa y la creación de la Comisión Mixta del ICE en la Asamblea Legislativa	Amplio grado de aceptación de las demandas, más no solución definitiva del conflicto. Producto de las negociaciones se flexibilizaron las reglas de revisión técnica vehicular, se aprobó un 0,5% de aumento salarial para el sector público y se "tomó nota de la oposición al TLC". Estas medidas suscitaron la renuncia de un número importante de representantes gubernamentales
Formas de represión de la acción colectiva	La acción predominante fue la retención del pago de salarios a los educadores. El 7 de agosto de 1995, frente a Casa Presidencial se produjo una violenta represión policial por parte de los miembros del Centro de Información Policial (CIP), después de la marcha más concurrida realizada por los educadores	La acción predominante fue el uso de la fuerza policial. Las sesiones legislativas de aprobación del Combo ICE se realizaron sin acceso del público a las barras legislativas. Dicha entidad estuvo custodiada por miembros de la Fuerza Pública. Después de la aprobación del "combo ICE" se registraron 15 intervenciones policiales alrededor de todo el país	La acción predominante fue el uso de la fuerza policial. Solo el 25 de agosto del 2004 se detuvieron 85 personas y se decomisaron 54 furgones producto de la ejecución de cuatro intervenciones policiales simultáneas, realizadas en horas de la madrugada. Después de esta fecha, se realizaron dos intervenciones policiales más. Adicionalmente, algunos de los detenidos de la protesta fueron encausados legalmente

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bases de datos de acciones colectivas, *Diario Extra* y *La Nación* (1995, 2000 y 2004).